



**SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
6 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Asistencia de 5 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada de los Diputados Joaquín Antonio Hernández Correa y Rigoberto Ramos Ordoñez.*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 123, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>4</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>4</i>	<i>unanimidad</i>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

1. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, implemente acciones afirmativas con la finalidad de apoyar a los productores citrícolas de los municipios de Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria, del Estado de Tamaulipas, con el objeto de combatir y erradicar la bacteria HLB “dragón amarillo”, la cuales consisten en: capacitación a productores, producción de insectos benéficos, insecticidas para control de vector, así como publicidad o difusión de la bacteria.

*Promovente: GP-PAN*

*Dispensa de turno a comisión: 3 votos a favor y 1 voto en contra.*

*Proyecto Resolutivo: 3 votos a favor y 1 abstención.*

**VII. ENTREVISTAS DE LOS CANDIDATOS QUE ACREDITARON LOS REQUISITOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES PARA EL OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

*Votación de Dictamen: unanimidad*



## VIII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 6 fracción XI y XII, se adiciona el artículo 10 Quinquies, se reforma el artículo 35 fracción III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, artículos 134, 143 fracción II, se adiciona el Título Décimo Segundo denominado "De los Tribunales Laborales" conformado por capítulo único con los artículos 222, 223 y 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-PAN*  
*Votación de Dictamen: 3 votos a favor y 2 abstenciones.*
2. Con proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona el capítulo séptimo denominado "De los Asuntos que pasan de una Legislatura a otra" al título segundo de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, recorriéndose en su orden los subsecuentes.  
*Promovente: GP-PAN*  
*Votación de Dictamen: 4 votos a favor y 1 abstención.*
3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante la cual se adicionan los artículos 337 Quinquies y 337 Sexies al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-PAN*  
*Votación de Dictamen: Aprobado por unanimidad.*
4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 6 de la Ley de la Defensoría Pública para el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez, integrantes del GP- MORENA*  
*Votación de Dictamen: 3 votos a favor y 2 votos en contra.*
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el cual se adicionan un párrafo segundo y tercero al artículo 8o. BIS de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Dip. Edna Rivera López. (MORENA)*  
*Votación de Dictamen: 3 votos a favor y 2 votos en contra.*
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-NUEVA ALIANZA Legislatura LXIII*  
*Votación de Dictamen: 3 votos a favor y 1 voto en contra*
7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: GP-PRI*  
*Votación de Dictamen: Aprobado por unanimidad.*



**IX. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**

- *Se aprobó por unanimidad.*

**X. ASUNTOS GENERALES.**

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Nohemí Estrella Leal.</i>	<i>Hizo un posicionamiento en favor de los médicos y enfermeras reciban un mejor sueldo ya que están más expuestos al contagio de virus COVID.</i>

**XI. CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A LAS 18:06 HORAS.**

*Se convoca para la Junta Previa el día 8 de septiembre del presente año, a partir de las 9:00 horas*